

Table with subscription rates: Capital, trimestre, Fuera pagando en la Admón., Idem id. a los comisionados, Un mes en la capital, Europa y Antillas, Países de Unión postal y Filipinas, Comunicados a precios convencionales, De venta, Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés, Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

Table with advertisement rates: PAGO ADELANTADO, 4ª plana, la línea, 0 cts. de pla., 3ª, 15, 2ª, 15, 1ª, 25, Sección de noticias, Esquelas de defunción, A dos columnas 1ª plana, 16 pesetas; 3ª plana, 12 y 4ª plana, 8.— A una columna, 1ª plana, 12; 3ª plana, 8, 4ª plana, 4.— A tres columnas en 1ª plana, 30 peseta.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 340
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1894.

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

SE NECESITAN

venedores para este periódico.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.
Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daciz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

Academia de inglés
para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 a 7 de la tarde.
Honorarios: de seis a siete de la tarde.
una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

Fotografía Madrileña

Se ha trasladado frente a la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos a la par que precios muy económicos, como son:

Table with prices: Tarjeta Visita..... 0'50 pesetas, Americanas... 1'00, Promenade... 1'50, Gran Salón.... 3'00

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

2.000 CORBATAS

en dibujos de gran fantasía y en los últimos modelos acaba de recibir la

CAMISERÍA INGLESA

34—BLANCA—34

Se vende

en precio arreglado una casa en la calle de Arna, con muy buenas vistas y huerta.

En esta imprenta darán razón.

De re publica

La lisonja cortesana ha hecho al gobierno liberal, presidido por el señor Sagasta, ser más papista que el Papa, ó mejor dicho, incurrir en los excesos del regalismo más éfronté.

¿Que en España no es accidental, sino esencial, substancial la forma de gobierno monárquico? ¡Claro! lo mismo que lo era en Francia mientras subsistió la monarquía...

¿Pero es éste el concepto de la substancialidad, de la esencialidad de las formas de gobierno, ó una simple plataforma de cortesanía?

Leon XIII, cuya autoridad como pensador y estadista profundo no admite hoy comparación en el mundo,

aparte de la que le es propia como Pontífice, ha dicho, sin embargo, que «las formas del poder y sus modos de transmisión son contingentes», que «las instituciones humanas son caducas por naturaleza.»

Se puede afirmar que tal ó cual forma puede ser preferible para este país ó el otro: «...los católicos, como todo ciudadano, tienen completa libertad para preferir una forma de gobierno ú otra, precisamente en virtud de que ninguna de esas formas sociales se opone, por sí misma, á las premisas de la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana.»

Con estas palabras del Papa pudieron contar los señores Sagasta y Abarzuza al diputado tradicionalista que los quiso envolver en las mallas de la inconsecuencia.

En el mismo terreno de los hechos, declarado está por el mismo sapientísimo Pontífice, que si bien los principios no cambian «revisten un carácter de contingencia determinado por el medio en que su aplicación se produce». La forma particular del poder político en cada nación «nace del conjunto de circunstancias históricas ó nacionales, pero siempre humanas que hacen surgir en una nación sus leyes tradicionales y aun fundamentales, y por estas se encuentra determinada tal forma particular de gobierno, tal base de transmisión de los poderes suspensos.»

Pero en la misma encíclica en que tan profunda doctrina se sustenta hay el argumento que para defender la estabilidad de los poderes echaron de menos los señores Sagasta y Abarzuza; pues en ella se declara que «todos los individuos están obligados á aceptar esos gobiernos, y á no intentar nada para derribarlos ó cambiar su forma.» Esa era, si no la mejor respuesta para los republicanos, á lo menos lo sería para los que blasonen de fieles y humildes súbditos de la Iglesia.

«Sin embargo—sigue hablando el Papa—ha de notarse cuidadosamente aquí que cualquiera que sea la forma de los poderes civiles en una nación, no se la puede considerar como de tal suerte definitiva que deba permanecer inmutable, aun cuando esa hubiera sido la intención de los que, en un principio la determinaron... La historia demuestra que, en lo que hace á las sociedades puramente humanas, «el tiempo, ese gran transformador de todo acá abajo, opera profundos cambios en sus instituciones políticas.»

No había, ciertamente motivo para hacer un derroche de dinastismo estemporáneo, pues bastaba invocar la doctrina de la Iglesia que ordena el respeto de los poderes constituidos y reprueba las rebeliones, y declara que recurrir á las sediciones «es un crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino también divina», (1) sin que por eso deje cada cual de acariciar en su corazón sus preferencias y sus ideales... precisamente en previsión de ulteriores contingencias.

LA DOBLE EXPEDICIÓN

Contra lo que se había dicho, aun por el mismo Imparcial para coonestar el supuesto abuso de las remesas de periódicos á provincias sub ópticamente, revisando ayer el reglamento vigente para el servicio de correos, nos hallamos que el delito de que aquel periódico quería excusarse no es delito, y que es lícito á las empresas enviar los

(1) Encíclica Immortale Dei, sobre la constitución de los Estados (1885).

paquetes por los trenes sin el timbre.

Declara, en efecto, el art. 2.º que «El correo ejerce el monopolio para el transporte de las cartas, tarjetas postales y periódicos.»

Pero vienen las excepciones, y bajo el núm. 7.º y último se incluye la de «los periódicos que no lleven dirección escrita ó los que llevándola están destinados á circular por el correo, ó hayan sido transportados por éste.»

En el primero de estos tres casos deben hallarse comprendidos los paquetes de periódicos que quieran transportar las empresas, ó cualquier funcionario de ellas ó un simple pasajero.

Así, pues, la real orden recientemente dictada por el ministerio de la Gobernación prohibiendo esto, está fuera de su lugar, por contradecir abiertamente lo prescrito en el real decreto que el mismo don Trinitario Capdepón refrendó en 7 de mayo de 1889.

Esto no obstante, insistimos en que á la empresas periodísticas les conviene, en general, y particularmente á las de esta provincia, ó á lo menos á la de EL ATLANTICO, valerse del servicio oficial de correos siempre que se establezca una doble expedición en los trenes de la mañana, como ayer indicábamos.

Respecto de las líneas de ferrocarriles no puede haber inconveniente alguno, puesto que ya en sus respectivas concesiones se les impone la obligación de transportar la correspondencia, y no recordamos que haya limitación, ó si la hubiese respecto del Norte, aun quedará para utilizar el servicio de las otras dos líneas provinciales, y respecto de los coches diligencias, bien pudiera el Estado adoptar el mismo sistema de imposición, ya que ellos utilizan las carreteras por la nación construidas á tanto costo, ó bien mediante una remuneración análoga á la que se establece en el Reglamento citado para la correspondencia por la vía marítima, por más que no se aplique como debiera esa facultad que el gobierno tiene reservada.

El art. 131 dice textualmente:

«Los capitanes y patrones de buques mercantes estarán obligados á transportar la correspondencia que se les confíe para los puntos de escala ó de término, debiendo entregarla á la mayor brevedad en las respectivas oficinas.— Por este servicio podrán exigir un derecho de transporte de 5 pesetas por kilogramo de cartas y de tarjetas postales, y 50 céntimos por kilogramo de otros objetos (periódicos, impresos, muestras, etc.), que abonará la oficina del punto de origen cuando la correspondencia haya sido depositada en los buzones de esta, y la de destino cuando el depósito se haya efectuado por los remitentes en el mismo buque. Las cuentas á que dé lugar este servicio se formularán y serán solventadas en la forma que prescribe el art. 233 (que se refiere al modo de librar los fondos necesarios y á los recibos y facturas que han de mediar entre la administración y los capitanes.)

Volvamos, pues, á interesar al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y hagamos extensivo nuestro ruego al celoso señor Administrador principal de Correos y demás dignos Oficiales del ramo, para que estudien y planteen una reforma que aumentará la Renta del Timbre, y será de positiva conveniencia para el público y para las empresas periodísticas.

Escritas, y ya compuestas en las cajas las precedentes líneas, llega á nuestra noticia que á la deferencia del señor Gobernador debemos la atención de ha-

berse apresurado ayer mismo á dar benévola acogida á nuestro ruego y transmitirle como propio al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos en la siguiente comunicación, cuyo buen éxito haría al señor Torres Almunia acreedor al agradecimiento de toda la provincia.

Dice así:
«Al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

En 7 de diciembre de 1894.
Como aparte de que esté en el espíritu del servicio de Correos, está seguramente en el ánimo ilustrado y deseoso de todo mejoramiento de V. S. el adoptar cuantas medidas convengan al fomento del ramo de su digna dirección y al interés público, he de permitirme someter á su elevado criterio una indicación que la prensa de esta localidad insinúa y que por mi parte estimo conveniente y oportuna.

Es el caso Ilmo. Sr. que soio hay establecida en esta provincia una expedición de salida de correspondencia á la una de la tarde, hora de partida del correo del Norte núm. 60 para Madrid. Hay asimismo tan solo una expedición de llegada á las dos y media de la tarde en que viene á esta capital el tren del Norte núm 61, procedente de esa. Con lo cual resulta que es de todo punto imposible el que la correspondencia procedente de la capital se reciba y pueda ser contestada dentro del día en los distintos pueblos de la provincia, ni la de éstos en aquella.

Y sin embargo pudiera facilitarse tal ventaja, cuya enunciaci6n basta para patentizarla, á la capital y pueblos por donde cruza la línea férrea, solo con adoptar la determinación de que el tren mixto de provincia cuya salida de Santander tiene establecida la Compañía del Norte á las 7'55 de la mañana y el mixto igualmente de provincia número 93 cuya llegada es á las 7'40 de la tarde, fuesen autorizados para conducir correspondencia, así como los trenes que próximamente á las mismas horas despacha la empresa de Santander á Solares y despachará cuando muy pronto sea abierta al servicio público la de Santander á Cabez6n de la Sal ó sea la del ferrocarril «Cantábrico.»

Tal medida, si fuera posible adoptarla, resultaría por extremo benéfica para los habitantes de esta provincia y para la prensa periódica de Santander que en su gran mayoría se publica por la mañana.

Al hacer llegar hasta V. S. el conocimiento de pretensión tan mesurado y razonable, abrigo el convencimiento de que ha de ser objeto de estudio por su parte y que encontrando términos hábiles dentro de la ley se dignará seguramente acceder á ello. Dios guarde etc.—El Gobernador civil, Fernando Torres Almunia.»

En tan buen camino la iniciativa adoptada por nuestra dignísima primera autoridad de la provincia, sería de suma oportunidad que á su vez la celosa Cámara de Comercio y sucesivamente la Diputación provincial por medio de su Comisión, la Liga de Contribuyentes y los Ayuntamientos interesados, incluso el de esta capital formularsen idéntica demanda de una mejora que tan notorios beneficios ha de reportar á todos.

Correspondencia

Madrid 6 de diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Todos convienen en que los republicanos parece que se han puesto de acuerdo para dar á diario un triunfo al gobierno. Nadie á propósito, podía haberlo hecho mejor que los señores Salmer6n y Azcárate para que los fusionistas dejaran por un momento sus divisiones profundas, poniéndose de acuerdo en una cuestión que tanto afecta á la patria como es la cuestión cubana. No lo quieren entender así, y tanto peor para ellos.

El aista niento en que están los señores Salmer6n y Azcárate es tan absoluto que los federales y progresistas los acusan de antipatriotas y empeñados en dar al gobierno triunfos diarios. Y por si aun no fuera bastante el señor Ruiz Zorrilla, en una interview con un re-

dactor de Le Matin, se muestra contrario á las manifestaciones de dichos señores. Al fin es patriótico.

El Globo de esta mañana aboga por que el señor Castelar vaya al Congreso á defenderse de los ataques que se le han dirigido; pero los amigos del ex-presidente de la República afirman que éste ocuparía su escaño de diputado solo en el caso de que las circunstancias fueran tan excepcionales, lo que no espera, que le obligasen á ello.

La comisión de reforma del Código de Comercio, en lo que respecta á suspensión de pagos y quiebras, autorizó al señor Lastres para conferenciar con el señor marqués de la Vega de Armijo, á fin de que no se interrumpa el debate, y con objeto que la reforma quede aprobada antes de vacaciones. El señor presidente del Congreso ha prometido que mañana no habría preguntas y se dedicaría el tiempo á la discusión del Código.

RICARDO.

El caballo de Oktaquir

CUENTO TÁRTARO

I

A las orillas del manso lago Balkache alzábanse las tiendas del aduar de Oktaquir. Oktaquir era el guerrero más valiente de toda la Kalmukia: fueron sus antepasados capitanes famosos del inmortal Temudjin, y el nombre del joven Kan era conocido y respetado desde las estepas de los Kirghis hasta las últimas ondulaciones del Gadjar, desde la pequeña Bukaria hasta las grandes ciudades siberianas donde habita: los hombres rojos de Occidente.

Las tienda de rica lana del jefe tártaro solo por él estaba habitada... Pero á los oídos de Oktaquir no llegaban los blandos arrullos de las hijas de la estepa? ¿Pero sus ojos no veían las sonrisas de las vírgenes Kalmucas? ¿Pero sus bronceadas mejillas no sentían el fuego que sobre ellas lanzaban las doradas pupilas de las bellezas orientales? ¿Pero su corazón estaba dormido, su sangre helada, sus deseos muertos?

Un sopor deprimente enervaba el cuerpo y aniquilaba el espíritu del caudillo asiático. Solo cuando los pífanos y atambores de sus guerreros marcaban la marcha bélica, sacudíanse los nervios del Kan, brillábanle los ojos, resplandecía su ancha cara y, acercándose á su caballo, abrazábale el cuello, le besaba en la pequeña cabeza y decía con fogoso entusiasmo:

—Tajul, amigo mío, despierta, que la nora llega... Dilata tus narices para que el olor del incendio, de la pólvora, de la sangre te embriague; prepara tus duros cascos para hallar carnes palpitantes, cadáveres sangrientos, despojos del vencido; aguza tus dientes para morder y desgarrar, para romper y destruir.—Ya mi mano tiembla de impaciencia, ansiosa de blandir la aguda lanza; ya mi pecho se agita, esperando las violentas emociones del combate; ya siento la rabia de la pelea, el gozo del exterminio, el placer del saqueo. Ea, Tajul, amigo mío, despierta, despierta, que la hora llega.

II

Hacia un año que Oktaquir, en guerra con uno de sus poderosos vecinos, de los que moraban en las llanuras, de los kanatos del libre Turkestán, había emprendido un viaje á Omsk para pe-

dir auxilio, mejor dicho, para buscar la alianza de los rusos. Al penetrar en las calles de la ciudad, constiuida por el modelo de las de Europa, habia sentido una nostalgia del hombre del desierto, ahogándose en las estrechuras de aquellas mal disimuladas prisiones, encogíose su espíritu y su materia como se encoge y empequeñece la fiera al verse encerrada en ferrea jaula.

El gobernador moscovita recibió al tártaro con gran deferencia: «Divide y vencerás», dice la antigua y política máxima. Ayudado por las discordias de aquellas razas nómadeas, el gran Oso de Rusia podría extender su zarpa por los países del Asia central. Pero el general del Czar no era dueño de sus soldados; solo al Padre le es dado disponer de las vidas moscovitas: precisaba, pues, para emprender la aventura, la venia y licencia del emperador; Oktaquir seria, mientras éstas llegaban, el huésped del soldado de la Rusia. Y el huésped fué.

Mirakoff, el gobernador, tenia una hija, delicada y bellísima flor del Mediodía, trasplantada a las heladas y áridas regiones de la inmensa Siberia. Oktaquir tuvo ocasión de ver a Sofía, la linda hija de la deliciosa Crimea. ¿Y cómo no verla si el tártaro moraba bajo el mismo techo que la hermosa? ¿Y cómo no verla si no habia por qué ocultar la presencia de la que esparcía en su redor vida, luz, alegría, de la que hacia posible la existencia en aquella lúgubre ciudad de plomizo cielo, de yerros y desolados campos, de horizontes cerrados y brumosos?

El pobre bárbaro de la estepa, al ver de cerca a Sofía, al escuchar su melodiosa voz, al recibir una de aquellas caricias de su alma sensible, que tales eran las miradas de sus ojos celestiales, al percibir el perfume que despedían los caballos, las manos, los elegantes trajes de la bella, quedó, primero aturdido, extático, asombrado; luego aspiró con voluptuosa delectación, hasta experimentar una especie de embriaguez, todas aquellas emanaciones, más ó menos moleculares, que exhalaba la magnífica flor del Mediodía; después... oh!, después sintió fuego en las venas, fuego en el corazón, fuego en el cerebro... y la imagen de la hija de Mirakoff continuamente ante sus ojos, y los perfumes de ella siempre embriagándole, y la voz de ella siempre resonando en sus oídos cual música que electrizaba sus nervios y conmovía todo su sér.

III

Estaba Sofía sola en sus aposentos leyendo «Isabel» la famosa novela siberiana de madame Cottin. Era el crepúsculo de uno de los largos días de aquellas latitudes. La ciudad se hallaba silenciosa; el Irlich arrastraba perezo sus aguas bajo las ventanas del palacio del Gobernador.—Sofía posó el libro sobre un velador y miró al cielo: sus miradas vagaron una y otra vez... y un suspiro se escapó de su pecho. ¿A donde fué aquella voz del corazón, aquella exhalación del alma? Lejos, muy lejos sin duda.

De pronto, estremeciéndose Sofía y hubieron de su mente delirios y recuerdos, éxtasis é ilusiones: delante de ella estaba Oktaquir. Lentamente avanzó el Tártaro: trastornado aparecía su semblante, anheloso el pecho, destellantes las obscuras pupilas.

Sofía se levantó de su asiento: toda su dignidad de mujer, todo su orgullo de raza, toda su altivez de noble se sublevó. Con soberana entonación dijo, en lenguaje mixto de ruso y tártaro:

—Jefe cómo has osado introducirte en el aposento de la hija de Mirakoff? ¿Qué preterdes, qué deseas, qué buscas aquí?

Oktaquir miró a la joven como se mira al sol y respondió con entusiasmo, casi con locura:

—A tí, a tí, que me has embriagado con tu hermosura, cual si hubiera bebido un odre de Kirsch, ó de leche fermentada de yegua; a tí que me has enloquecido, como enloquecen los filtros de las hechiceras de Kiva y Samarkan-

da... Mujer, maga, diosa... lo que seas, que no lo sé, ven conmigo, ven a habitar bajo mi tienda y te haré señora de toda la Siberia, y haré que la Tartaria entera se postre a tus pies; y atravesaré los Ouales, y arrancaré de su silla al Gran Kan del Occidente; y volveré al Asia, y reconstruiré el imperio de los Tamerlanes... para que nadie haya más poderosa que tú; y te haré una corona con oro del Volga y plata de Tobolsk, con diamantes de la India y perlas de la Persia, con záfiro de Mongolia y agatas de la China... ¿Si siento tu aliento en mi frente, hija de los dioses, el mundo será pequeño para mi pujanza, y todas las riquezas miserables despojos indignos de tí!

Suspensa quedó Sofía al escuchar el vehemente y apasionado discurso del bárbaro; pero repuesta enseguida señaló a éste la puerta y le dijo:

—Oktaquir... sal: un mar insondable, un mar de imposibles nos separa: la raza, los dioses, la civilización, ¡qué más! hasta el color. ¿Cómo quieres que la planta que nació y creció en los jardines de Europa pueda vivir en las mesetas y cimas del Altai ó en las terribles estepas de estos países del hielo?... Sal, Oktaquir, y olvidaré tu atrevimiento; sal y no me fuerces a que llame a los criados de mi padre para que te obliguen a respetarme.

Contrájose el semblante del tártaro, relampaguearon sus ojos, temblóle todo el cuerpo y, retrocediendo lentamente, salió de la estancia diciendo:

—¿Quién sabe si volveré no como humilde esclavo que implora, sino como vencedor que impone su dura ley?

IV

Oktaquir huyó de la ciudad, haciendo volar a su caballo sobre las yertas llanuras.

Tajul relinchaba tristemente: nunca su amo le habia clavado los agudos acicates en sus hijares; nunca habia azotado sus lomos con el duro cuero de su látigo.—¿Por qué me hiere?

—¡Uah, uah, más de prisa; vuela, vuela!—gritaba el Kan.

Y el caballo corria como corren las nubes aventadas por el colérico huracán.

—¡Uah, uah, más, más de prisa; vuela, vuela!

Pero Tajul no pudo más: tropezó con un abeto enano y rodó con su ginete por la endurecida tierra.

Oktaquir se levantó prontamente y blandiendo su sable corvo de ancha hoja, arrojóse sobre su caballo: el Kan estaba loco.

Tajul dirigió hacia él la cabeza, miróle con mirada humana, resignada, triste, cariñosa y tendió su cuello para que el acero le cercenara.

Oktaquir creyó oír una voz doliente que le decía:

—¿Por qué me matas a mí, tu fiel compañero, tu amigo más leal? ¿Qué mal te hice?

El tártaro arrojó lejos de sí el alfanje, y ocultó el rostro entre sus manos. A los pocos instantes dio un rugido, arrancó el puñal de su faja y levantándole con rubia se dispuso a hundirle en su propio pecho.

Tajul se alzó rápidamente, abalanzóse a su amo y con sus dientes le arrancó el levantado puñal. Enseguida se tendió sobre el suelo.

Oktaquir asombrado montó de nuevo en la silla... Caballo y ginete desaparecieron en la bruma de la estepa.

V

La guerra entre la tribu de Oktaquir y sus vecinos terminó, y el jefe tártaro creyó llegado el momento de realizar su meditada venganza: concitar todas las naciones de la raza tártara—blanca y amarilla—contra los rusos... asaltar a Omsk, apoderarse de la bella Sofía; pero sus negociaciones fracasaron. No desistió, sin embargo, de su venganza; con los guerreros de su tribu se lanzó sobre las fronteras del gobierno de Mirakoff. Arrolló cuanto a su paso se opuso y llegó hasta los muros de la

odiada ciudad. Cual hambrientos lobos rojos se lanzaron los bárbaros al asalto: el cañón los rechazó con su mortífera metralla. La horda sintió el efecto del ánico y huyó en todas direcciones: los soldados del Czar los persiguieron, matando a cuantos alcanzaron las lanzas cosacas.

Lejos del territorio ruso, por medio de la estepa, trotaba un caballo, que sobre si llevaba un inerte cuerpo: era Tajul que conducía el frío cadáver de su dueño a las cercanías de Balkanche, donde esperaba el pueblo kalmuco la victoria de sus guerreros.

Cuando Tajul llegó al campamento, se dejó caer en tierra: estaba muerto; habia cumplido con el último de sus deberes y marchaba a unirse con su amo... quien tal vez le necesitara en los mágicos países de ultra-tumba.

Los ancianos de la horda creyeron ver lágrimas verdaderas en los ojos del noble bruto.—Desde entonces la enseña de la tribu, cuyo jefe fue Oktaquir, es la disecada cabeza de un caballo.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

Teatro

A continuación damos la lista del personal de la Compañía de Zarzuela que empezará a actuar la semana próxima en nuestro coliseo, los precios de ajenos y entradas y repertorio.

Maestro director y concertador, don Federico Reparaz.—Director de escena, don Francisco Villegas.—Primera tiple dramática, señorita doña Francisca Rutor.—Primera tiple ligera, señorita doña Antonia Segura.—Primera tiple cómica, doña María Pizarro.—Tiple matrona, doña Asunción Vargas.—Otra tiple, doña Constanza Ríos.—Tiple característica, doña Concepción Fernández.—Primeros tenores, don Ricardo Pastor y don Gabriel Rivas.—Primer baritono, don Luis Mendizábal.—Primer tenor cómico, don Eduardo Garro.—Primer bajo, don Vicente González.—Segundo baritono, don Alfredo Suárez.—Segundo bajo, don Manuel Ganga.—Característico, don Antonio Rodríguez.—Actores cantantes, don Francisco Villegas y don Antonio Segura.—Comprimarias, doña Adela Hult, doña Josefa García y doña Antonia López.—Comprimarios, don José Villalva, don José Gayé y don Francisco García.—Apuntadores, don José Calatayud y don Enrique Pérez.—30 coristas de ambos sexos.—Representante de la Compañía, don Francisco Oña.—Sastrea, Peris.—Archivo, Fiscowich.—Maquinista, Aquilino González.—Peluquero y guardarropa, Eufemio Linacero.—Orquesta compuesta de 24 profesores.

Se abre un abono por 30 funciones a los precios y condiciones siguientes: Sin entrada.—Proscenios principales y de platea, 12 pesetas abono y 16 diario; idem segundos, 5 abono y 8 diario; palcos principales del centro, 14 abono y 18 diario; palcos principales y plateas, 10 abono y 14 diario; palcos segundos, 4 abono y 6 diario; Butacas, 1'50 pesetas abono.

Con entrada.—Butacas, 3 pesetas, sin abono; asiento de palco segundo, 1.ª fila, 2; idem de idem, 2.ª y 3.ª fila, 1'75; delantera de grada, 1'75; primera fila de grada, 1'50; centro de grada y delantera de paraiso, 1'25; entrada a localidad y a asiento de paraiso, 1.

Repertorio.—El Rey que rabió.—Los Diamantes de la Corona.—Marina.—La Tempestad.—La Bruja.—Las Dos Princesas.—La Conquista de Madrid.—El Anillo de Hierro.—El Salto del Pastigo.—Campanone.—El Postillón de la Rioja.—El Molinero de Subiza.—Las Hijas de Eva.—Mis Dos Mujeres.—El Reloj de Lucerna.—El Sargento Fedérico.—Entre mi mujer y el negro.—El diablo en el poder.—La Marsellesa.—Catalina.—E. Relámpago.—El Dominó Azul.—Los Madgyares.—Jugar con fuego.—El Valle de Andorra.—La Gallina Ciega.—La Tela de Araña.—Un

Estudiante en Salamanca.—Zampa.—El Juramento.—Las Campanas de Carrión y las nuevas La Estudiantina.—El Duo de la Africana.—La Verbena de la Paloma.—Los Africanistas.—Zaragüeta y otras nuevas y antiguas del vasto repertorio clásico.

Ricardo Campo DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Anoche a las once se declaró un incendio en la casa inmediata a la fábrica de la luz eléctrica, calle del Río de la Pila, número 2, que fué sofocado a los pocos momentos por varios bomberos y vecinos que echaron algunas herradas de agua sobre el fuego, que habia empezado por una viga que afortunadamente fué lo único que se quemó no habiendo hecho falta, por lo tanto, hacer uso de tres devanaderas que llegaron poco después de haber sido avisados los bomberos del parque.

Ayer se administró el Santo Viático al dignísimo comandante de la guardia civil de esta provincia don Cipriano Vicente, que tantas simpatías goza en ella por su caballerosidad, afable trato y gran copia de otras recomendables prendas.

Hacemos votos por que recobre la salud perdida.

También se encontraba ayer gravemente enfermo nuestro particular amigo el joven y conocido industrial don Amancio Bengoa, cuyo restablecimiento igualmente deseamos.

En el repeso verificado en la mañana de ayer fueron decomisados por falta de peso tres panes de 2.000 gramos y uno de 1.000.

Anteayer a las ocho de la noche, con motivo de celebrarse la boda de un caballero viudo con una distinguida señorita de esta localidad, en una casa de la calle de Santa Clara, una vecina de la casa inmediata, llamada Constanza Blanco y dos hijas suyas, se divertían dando fuertes golpes con palos sobre algunas latas de petróleo, vacías, armando de este modo un alboroto tremendo.

El guardia de punto denunció a las autoras de la «encerrada».

También fue denunciada una mujer que insultó a otra en la calle del Río de la Pila.

A las nueve de la noche de ayer, una mujer llamada Teresa Rey, de 54 años de edad, que bajaba por la escalera de su casa, calle de Burgos, número 36, tuvo la desgracia de resbalar y caer dándose un terrible golpe en el rostro y brazo derecho.

Conducida a la Casa de socorro fue reconocida por el médico de guardia y curada de primera intención de la fractura del cuello del húmero derecho y de algunas contusiones en el rostro, que se produjo al caer.

Después de esto, se trasladó a su domicilio.

En la parroquia de la Anunciación celebrarán las Confraternidades del Sagrado Corazón y de la Corte de María, función solemne hoy 8 de diciembre en honor del misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Por la mañana.—De seis a doce misas; a las siete y media de la mañana habrá misa con comunión general, cantándose, durante ella, cánticos de alabanzas al Santísimo Sacramento; a las nueve misa parroquial solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde.—A las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las cinco y media, se hará el ejercicio del Sagrado e Inmaculado Corazón de María, estando de manifiesto S. D. M.

Se cantará el misterio propio de la festividad y la letanía, y predicará del mismo, el presbítero señor don Ismael Gómez Pereda, concluyéndose todo con solemne reserva.

En el Principal nos han facilitado la siguiente nota:

Alcaldía de Santander.—Los mozos que han sido comprendidos en el reemplazo de 1894 por el Ayuntamiento de esta ciudad y su cuatro pueblos, se presentarán personalmente a recibir sus pases en los días 12 y 13 del corriente mes y hora de diez a doce de la mañana, en el salón del excelentísimo Ayuntamiento, advirtiéndoles que los pases que no hayan sido recibidos por los mismos interesados, serán devueltos al señor Jefe de la zona militar en cumplimiento de lo que previene el caso 3.º de la real orden de 9 de noviembre último.—José María González Trevilla.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Víctor San Miguel, de 40 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Pedro Piqué, de 25 años, de una herida punzante en la mano derecha.

Teresa Rey, de 54 años, de fractura del cuello del húmero derecho y contusiones en la frente y cara.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Paso doble, «El Emperador».—Roig Guaracha, «Panchito» (á petición).—Velasco.

Sardana, «Garín».—Bretón. Tanda de vals, «Rubia y morena».—Walsteufeld.

Sinfonía, «Primer día feliz».—Caballero. Jota, «Viva Navarra».—Milpáger.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EL FERROCARRIL DE LA REQUEJADA Madrid 7—7'15 n.

En la sesión de esta tarde en el Senado, el señor Martínez Pacheco, senador por esa provincia, formuló enérgica acusación contra la Compañía del ferrocarril del Norte, por haber dejado transcurrir el plazo, sin cumplir la sentencia que la condenó a construir el ramal de ferrocarril desde la estación de Torrelavega a la Requejada, pidiendo que se la obligue a pagar la indemnización debida, a los ayuntamientos de Torrelavega y de Polanco.

El señor ministro de Fomento promete resolver este asunto que califica de delicado.

SENADO Madrid 7—10'15 n.

El señor conde de Casa Valencia pide al gobierno que le diga lo que haya acerca de la cesión de la isla Perejil, hecha por el Sultán de Marruecos a Inglaterra.

Queda sin contestación.

El señor Bosch y Fustegueras rectificó acerca de las reformas de segunda enseñanza. Envía al ministro de Fomento una fotografía de un estudiante del Bachillerato que aparece con el brazo derecho apoyado en una pila de cuarenta y cuatro volúmenes que tiene que aprender por lo cual su fisonomía revela la mayor desesperación.

El retrato pasa de mano en mano y todos los senadores celebran con grandes carcajadas la ocurrencia.

Tratóse también del asunto de la Compañía del ferrocarril del Norte de que ya tienen noticia.

CONGRESO Madrid 7—10'25 n.

Abierta la sesión el señor Alvear, dipu-

tado por esa provincia, censura la calma con que se lleva á cabo la tramitación de los expedientes incoados con objeto de recomendar á las personas que más se distinguieron con motivo de la explosión del vapor «Cab» Machichaco».

El señor Capdepón contesta que estos expedientes se hallan sometidos á informe del Consejo de Estado.

El diputado por esa provincia, señor Aparicio, une sus ruegos á los del señor Alvear, respecto á este asunto.

El señor Navarro Reverter anuncia una interpelación acerca de las relaciones comerciales de España con China, Persia y Japón.

DEBATE POLÍTICO

Madrid 7—11:25 n.

El diputado carlista señor Mella niega que sus correligionarios sean la causa de que España se halle atrasada un siglo respecto á las demás naciones, como dijo el señor presidente del Consejo.

El señor Salmerón pronuncia un discurso diciendo que se ratifica en todo cuanto dijo días pasados, relativo á las Antillas españolas. Califica de protestas de retrógrados las que siguieron á sus declaraciones sobre este asunto. Dice que los mismos que hace pocos días se enfurecieron al oírle, no protestaron cuando hace veintidos años hizo las mismas manifestaciones. Añade que en la isla de Cuba se ha explotado inhumanamente á la raza de color. (Protestas en la mayoría.)

Termina su discurso, enumerando las consecuencias políticas del señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo se levanta á contestar al jefe del partido centralista y dice que éste es inconsecuente en política y en filosofía. Añade que los electores de Almería no le votaron porque los republicanos le creían monárquico y los monárquicos republicano.

Lamenta luego, en términos elocuentes, la sangre española derramada por la causa de don Carlos de Borbón.

Terminado el discurso del señor Sagasta se levanta la sesión.

TERMINACION.—REUNION

Madrid 7—11:20 n.

Se afirma que el próximo lunes se dará por terminado el debate político.

—Dicho día se reunirán las secciones del Congreso para autorizar que se dé lectura á la proposición que los diputados castellanos han presentado para que se resuelva lo más pronto posible la cuestión agraria.

DIMISION.—VISITA

Madrid 7—11:20 n.

Se ha confirmado la noticia de haber dimisionado el señor Gullón.

Mañana visitará probablemente, al señor Salvador, una comisión nombrada por el Banco de España para zanjar el conflicto.

MOTÍN

Madrid 6—11:20 n.

Comunican de Oviedo que en Cangas ha hecho el pueblo una manifestación tumultuosa con motivo de los descuentos habidos respecto al reparto de consumos, viéndose obligada la guardia civil á hacer fuego sobre los amotinados, en vista de que no conseguían restablecer el orden.

De Oviedo han salido dos compañías de soldados para dicho pueblo.

TEMORES

Madrid 7—11:20 n.

El señor Puigcerver ha dispuesto que salga inmediatamente con dirección á Blanca (Murcia) un ingeniero, con el objeto de que adopte grandes precauciones para evitar los desprendimientos que se temen en el monte Galán y que tienen al pueblo en una continua y fundada alarma, por temer que ocurran desgracias.

AGONIZANDO.—PRESO

Madrid 7—11:20 n.

Telegrafían de París que don Fernando Lesseps se encuentra en el estado agónico.

—Ha sido preso don Camilo Dreyfus, director del periódico de París «La Nación» por el delito de «chantage».

DESPRENDIMIENTOS. INUNDACIONES

Madrid 7—11:50 n.

Dicen de Murcia que á consecuencia de algunos desprendimientos que ha habido en el monte Galán del pueblo Blanca, han sido destruidas dos casas, quedando nueve en estado ruinoso.

—El río Segura ha elevado sobre su nivel ordinario cuatro metros, inundando completamente los molinos.

CHINA Y JAPON

Madrid 7—11:50 n.

Los chinos han acordado enviar al Japón un embajador extraordinario, con el fin de que estipule la paz con aquel gobierno.

AJUSTICIADO.—REFORMAS

Madrid 7—11:50 n.

Hay sido ajusticiado el reo de Monforte á presencia de gran número de espectadores.

—El señor Cánovas opina que deben de introducirse algunas reformas en el reglamento interior del Congreso para evitar las discusiones no se prolonguen demasiado.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid 8—1:40 m.

Telegrafían de Tanger que continúa la rebelión en el Imperio; hay muchas kabilas sublevadas tanto en el Norte como en el Sur de Marruecos.

Dicen también que se ha recibido cartas de Fez en que se asegura que el príncipe tuerto ha perecido.

Hay llegaron á Casa Blanca cinco ginetes de una kabila sublevada, pidiendo que fueran puestos en libertad los insurrectos que están allí prisioneros. El Bajá se negó

á entregarlos y los moros parlamentarios al retirarse robaron algunas cabezas de ganado de propiedad de los cónsules de Francia é Italia.

Los caminos están cada día más inseguros.

VISITAS

Madrid 8—2 m.

Una comisión de la Liga de productores ha visitado hoy las redacciones de «El Imparcial» y de algunos otros periódicos, pidiendo apoyo para recabar buenas soluciones de los asuntos pendientes que interesen á la Liga. Trátase de pedir al Gobierno que sea llevado á las Cortes el proyecto de revisión arancelaria, para que se discuta.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 8—2 m.

Las existencias en oro son las mismas que las del balance anterior.

Las existencias en plata han aumentado en 667.931 pesetas. La cuenta del Tesoro asciende á 683.969. La existencia en billetes ha disminuido en 1.804.075. Las reservas de contribuciones ascienden á 7.988.665.

FALLECIMIENTO.—VIAJE

Madrid 8—2 m.

Telegrafían de París que hoy á la una de la tarde dejó de existir el eminente ingeniero M. Fernando Lesseps. Ha muerto en su quinta de «La Chesnay», á la edad de ochenta y nueve años.

Hoy saldrán para Tánger los cruceros «Legazpi» y «Reina Mercedes» con objeto de recoger los doscientos mil duros de la indemnización.

RICARDO.

COTIZACIONES

	Día 6	Día 7
12 noche		
4 por 100 interior	73 15	73 35
» » exterior	81 05	81 40
» » amortizable	80 85	81 00
Billetes hipotecarios de Cuba	109 15	109 50
Idem emisión de 1890	98 85	98 85
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 10	99 05
» » 4 por 100	00 00	85 50
Acciones del Banco de España	391 50	391 50
Acciones tabaqueras	176 00	176 00
Cambio sobre Londres	28 0	27 95
Idem sobre París á 8 días vista	11 40	11 30
3 por 100 francés	73 19	73 44

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. 73 45 73 60

CERVEZA NORUEGA

MARCA

EL OSO BLANCO

La más superior en su clase. Pídense en los cafés y en el escritorio de don E. Tonning, Muelle, 27.

COMPETENCIA EN TURRONES Y MAZAPANES

EN CLASE Y PRECIO

para regalos de Noche Buena

En todas las Confiterías se venden los turrones de ALICANTE, YEMA y otros á CUATRO REALES LIBRA, ó sea medio kilo.

MAZAPANES en cajas decoradas, como son Anguilas, Jarrones, Escudos y otros caprichos, á CINCO REALES LIBRA.

¡Precios nunca vistos!

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ BERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes

DEPOSITO DE OSTRAS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Arboricultura y Horticultura de

RAMÓN ESCALANTE (Jardinero)

Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas de flores y hojas de colores cultivadas en macetas.

Rosales, enredaderas, claveles y demás semillas de flores, praderas y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.

REMITE CATALOGOS GRATIS

Aviso á los señores propietarios

Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombere, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

COLOCACION

Desea colocarse un hortelano, persona muy honrada, bien sea en una huerta en renta ó particular.

Informarán en la calle de Burgos núm. 26, principal.

LA PERSONA que á fines de septiembre último hubiera perdido un prendedor antiguo de señora, hallado en la calle de Calderón, frente á los Mercados, puede pasar á recogerle dando las señas, Calderón, 7, Almacén.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Taller de coches

DE

Anavitarte y Galdona

Este casa tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que han trasladado los talleres á la calle de Magallanes, número 21, á los antiguos de don Antonio Rodríguez.

Hay treinta coches á la venta, de todas formas y tamaños y de los últimos modelos de París.

Se ha recibido

un gran surtido de castañas verdes y dulces de la Bera.

Calle Cervantes, número 15, principal, en casa de Antonio García.

EL MENDIGO NEGRO 161

El mendigo se levantó bruscamente. Se le había pasado la hora, y temía que Javier hubiese emprendido ya la marcha.

Poco versado en la geografía del reino, solo se acordaba del nombre de Rumbrye, y por otra parte, no había reenido en la memoria el nombre de la aldea y ni aun el del departamento donde estaba situado el castillo.

Preparábase á partir corriendo hácia la plaza de San Germán-des-Pres, cuando, al lanzar la última mirada al patio del palacio, distinguió á la señora de Rumbrye, que bajaba por la escalera principal, apoyada en el brazo de un hombre.

En aquel momento solo vió á la marquesa, y entregado completamente á la alegría de que no se había equivocado, murmuró:

—¡Ella es!

Habiendo enseguida pasado la vista desde la marquesa á su caballero, un grito de terror salió de su pecho y sus cejas se fruncieron violentamente.

—¡Es él! añadió.

Había reconocido al enemigo secreto de Javier, á su enemigo propio por consecuencia, al hombre que escribió aquella carta pérfida al comisario de policía: acababa de conocer á Carral.

Ya no pensó en alejarse.

Estupefacto, perdido en medio de aquellas peripecias acumuladas que se sucedían sintregua y que apenas le daban tiempo para reflexionar, permaneció inmóvil.

160 EL MENDIGO NEGRO

quete; ¡no hay duda, es uno de los pañuelos de la marquesa?

Dió enseguida una moneda de cinco francos al mendigo, diciéndole:

—Vamos, que no has perdido la mañana, diablo de negro... ¡adiós!

Neptuno se retiró, pero en vez de alejarse se detuvo, apenas pasó los umbrales de la puerta cochera, y fue á sentarse en una esquina de enfrente, cuidando de bajar mucho el ala de su ancho sombrero de paja, de modo que casi le cubría el rostro.

De cuando en cuando deslizaba una mirada penetrante á través del entornado pontón.

Sabía ya dónde encontrar á aquella mujer cuya fisonomía se asemejaba á la de Javier, y cuyas iniciales eran las de la madre del joven.

Además se había enterado de otra circunstancia.

Aquel palacio se llamaba de Rumbrye, y este nombre precisamente era el del castillo á donde debía ir Javier.

Una silla de postas aguardaba en el patio.

¿El palacio y el castillo pertenecían á una misma persona?

¿Eran los huéspedes de Javier lo que iban á partir en aquel carruaje de amito?...

Al hacerse esta última pregunta, el sonido de la campana de un reloj, debilitado por la distancia, llegó hasta sus oídos.

Acababan de dar las dos en la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

EL MENDIGO NEGRO 157

Aquel día no iba fiado exclusivamente en la casualidad; tenía un indicio, muy leve sin duda, pero que era lo bastante para exaltar su valor.

Emprendió, pues, sus indagaciones, lleno de esperanza, llevando continuamente su mano al bolsillo, para asegurar de que era dueño del famoso pañuelo de batista, en el cual se veían las iniciales F. A.

Acto continuo, y sin titubear un solo instante, se dirigió hácia el arrabal de San Germán, centro de la antigua nobleza que ostenta en brillantes trenes sus ilustres blasones.

Conocía á la dama y su carruaje; y aunque las altas señoras de aquel barrio no abandonaban su blando lecho hasta muy tarde, no así los que de madrugada empiezan á preparar y engalanar los elegantes carruajes de sus señores.

El buen mendigo creía hallar antes el carruaje de la dama.

Sus esperanzas no le engañaban.

Después de haber vagado inútilmente por espacio de tres ó cuatro horas, registrando con su penetrante mirada los patios de todas las casas grandes, acercándose á las puertas cocheras á observar por alguna rendija, llegó delante de un semi-palacio, situado á la mitad de la calle de Grenelle, cuya noble arquitectura avergonzaba al parecer á las casas inmediatas.

La puerta cochera estaba entornada.

El mendigo dirigió la vista á lo interior, y vió inmediatamente una silla de posta con cuatro caballos, que

Druguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida a 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legía Fégliaux; Legía Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
AIMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILOZ

COGNAC FINE CHAMPAGNE

UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac' Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wünsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptonina

DEL DOCTOR GARCIA VALDES

MONTE VIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

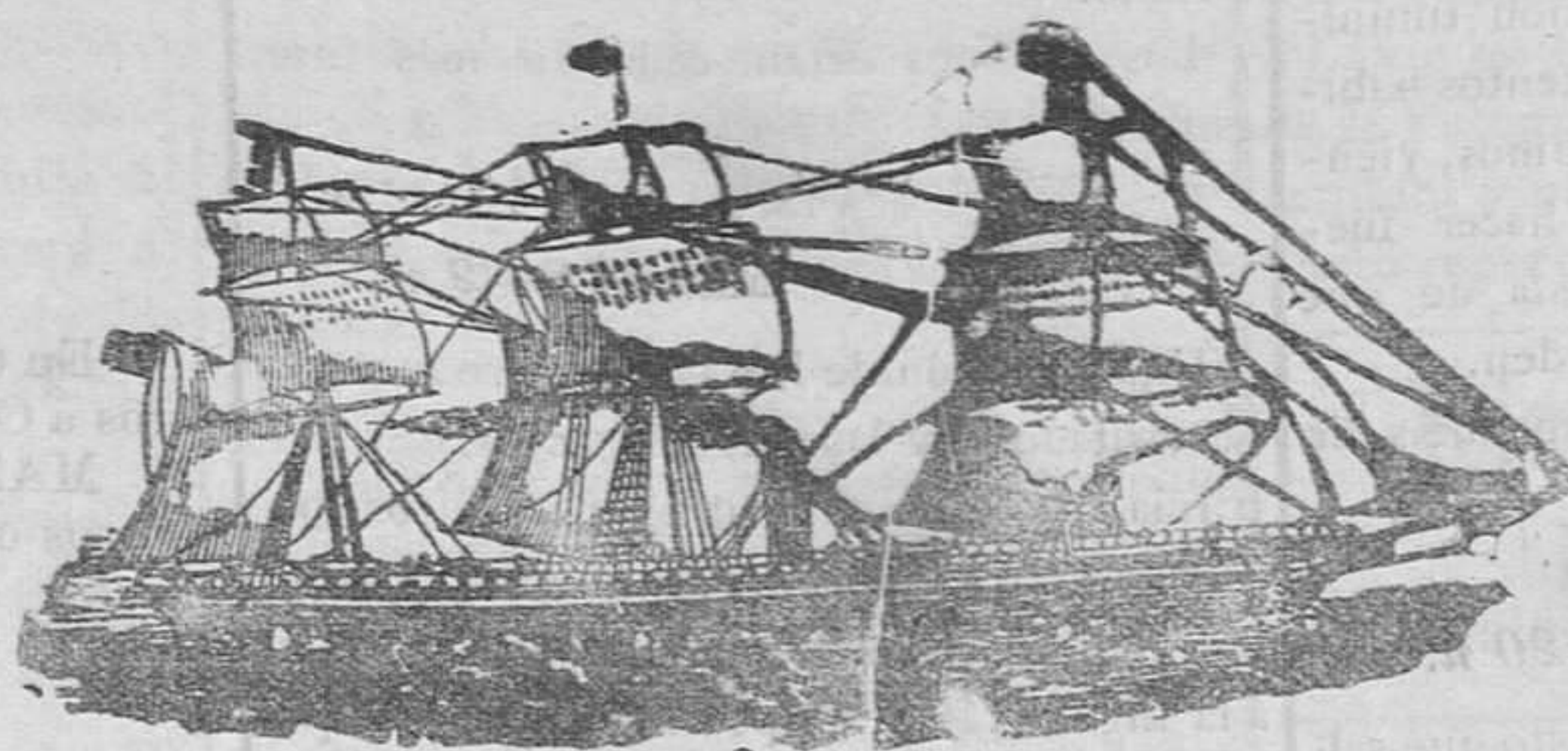
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Druguería de Pérez del Molino y C.ª.—Santander

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES—CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor SAINT LAURENT
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor LABRADOR
Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, Y S. S. S. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de 1.º a 5.º de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á los trastornos é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el más barato de los más económicos, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
ANTES BAZAR ARAGOEES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tan á los máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, pianos, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, Y CURACIÓN DEL

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

¡ALLÁ VOY YO!...

CAS RSE, A CASARSE!!

- iiii 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
- iiii 4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
- iiii 28 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
- iiii 5 DUROS 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

inspeccionaba con cuidado un arrogante joven, que parecía un inglés, en traje de camino.

No era esto lo que el buscaba.

Iba ya á proseguir su marcha, cuando el joven que inspeccionaba los caballos por diversidad, sacudió un latigazo á uno de ellos, el cual dió un bote hácia adelante.

Movióse la silla de posta y dejó ver una preciosa carretela que tenía la lanza levantada, como esperando la esponja de un criado.

Al ver esto el mendigo se quedó clavado en su sitio, y examinó minuciosamente la carretela.

—¡Es la misma! murmuró casi temblando de alegría.

Entró con resolución en el palacio, adelantándose hácia el arrogante joven, que no era otro sino el señor Alfredo Lefebre de los Valles, el cual había cambiado su brillante traje del día anterior, por una levita á la inglesa, una corbata negra, hecha un nudo, y sus botas de campaña.

Vestido de este modo Alfredo, no parecía menos fatuo que en traje de baile.

—¡Palabra de honor! dijo examinando á Neptuno á través de su lente. He ahí un diablo de negro que tiene la barba blanca! ¡Es muy particular!... ¡Jamás había visto cosa semejante!

El negro continuó adelantándose hasta llegar enfrente de Alfredo.

Este dejó caer su lente, que pendía de un elegante cordón.

—¡John! dijo en alta voz.

Un chicuelo de la Baja-Normandía, á quien había puesto un nombre y un chaleco ingleses, á fin de convertirle en «groom», se presentó en la puerta de las caballerizas.

—Toma un látigo, continuó el joven Alfredo Lefebre de los Valles, con una sangre fría enteramente británica.

Y terminó la frase señalando al mendigo con un gesto significativo.

Neptuno entendió sin duda lo que aquello quería decir, pues empuñó instintivamente su largo palo, que no era en verdad un arma despreciable.

Por fortuna no tuvo que hacer uso de ella.

Alfredo no era malo en el fondo, y solo había querido usar aquella chanza pedantesca.

—Oye, negro del diablo, le dijo riéndose, si «John» tuviese dos años más le haría vocear contigo... ¿Qué pides?... No se entra así en el palacio de Rumbrye.

—¡Rumbrye! replicó el mendigo que no pudo contener un gesto de sorpresa.

—Se pide desde la puerta, añadió Alfredo, pero no se entra... ¡marcha!

Neptuno no contestó, pero sacando de su bolsillo el pañuelo de batista cuidadosamente doblado y envuelto en un papel blanco, se le entregó al joven Alfredo Lefebre de los Valles.

—¿Qué es esto? exclamó Alfredo, que tuvo buen cuidado de ponerse los guantes antes de tocar el pa-

¿Qué hacer?

La presencia de Carral daba á la partida de la marquesa una apariencia de amenaza.

Este hombre no podía estar allí sino para atentar contra Javier.

Si por desgracia ya había partido este último, ¿cómo seguir sus huellas? ¿cómo encontrar el castillo de Rumbrye, el cual se le representaba á Neptuno, á través de su imaginación exaltada por el terror, lleno de emboscadas y sangrientos misterios?

Dirigió enseguida su vaga mirada hácia lo largo de la calle y divisó un fiacre, que se acercaba, tirado por dos robustos caballos.

Entonces respiró con más libertad.

—Les seguiré, se dijo á sí mismo.

En aquel instante la señora de Rumbrye, ligera y graciosa como una joven, se lanzó á la silla de posta.

Antes de subir á ella, le dijo á Carral:

—Iremos solos; de este modo podremos hablar á nuestro gusto.

Pero al hablar así no habían contado con el joven Alfredo Lefebre de los Valles, que se había tendido cómodamente sobre una de las banquetas.

La señora de Rumbrye no pudo contener un gesto de impaciencia

—No esperabais encontrarme aquí, dijo Alfredo soltando una carejada; vamos juntos... Por vida del...

—Creí que íbais con Elena y el señor Rumbrye; dijo secamente la marquesa.